

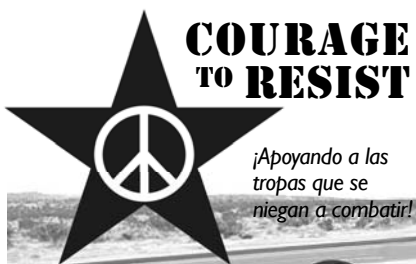
DEJE EN LIBERTAD A ★ AGUSTÍN AGUAYO ★

Veterano de la guerra contra Irak y objetor de conciencia

**Está preso mientras espera el consejo de guerra del 6 de marzo por negarse a volver a Irak
¡Tras tres años de luchar para separarse del Army ahora se enfrenta con siete años de cárcel!**



Spc. Agustín Aguayo en Tikrit, Irak en 2004



Agustín Aguayo se entrega en Fuerte Irwin (CA) 26-9-06 Foto: Jeff Paterson

Agustín Aguayo entró en el Army a principios de 2003 y fue enviado a Irak en febrero de 2004 junto con la 1ª División de Infantería, con base en Alemania. Durante los meses anteriores al despliegue, Agustín se empezó a considerar objetor de conciencia (CO). Para él, eso quiso decir que en conciencia ya no podía ser miembro de las fuerzas armadas.

Agustín siguió las normas del Army solicitando una separación como CO y dejándose desplegar a Irak de todos modos en febrero de 2004. Sirvió junto con su unidad en Tikrit (Irak) mientras tramitaban su solicitud. Además de desempeñar sus funciones normales como médico, estuvo de guardia y de patrulla sin cargar su arma.

El Army denegó su solicitud de separarse como CO mientras aún estaba en Irak, pero apeló contra la decisión esperando que le trataran con justicia. Dos años más tarde, su apelación de habeas corpus a las cortes federales fue denegada en agosto de 2006.

Una semana después, a Agustín lo mandaron a ir nuevamente a Irak. Una vez más, reiteró a su cadena de mando que participar en la guerra de cualquier modo iba en contra de sus creencias como CO. Esta vez, se negó a ir.

Después de casi tres años de seguir los trámites para ser reconocido como objetor de conciencia, Spc. Agustín Aguayo se ausentó sin permiso (AWOL) el 1º de septiembre de 2006 para evitar el despliegue de su unidad a Irak. Al día siguiente, se entregó, esperando enfrentarse con un consejo de guerra por no ir con su unidad y una sentencia posible de dos años de cárcel.

Sin embargo, el Army le explicó claramente que iría a Irak aunque tuvieran que arrastrarlo encadenado al avión. Acabadas las opciones, Agustín huyó de su base de Alemania.

El 26 de septiembre de 2006 Agustín apareció en una conferencia de prensa en Los Ángeles (California), rodeado de cientos de partidarios y parientes. Aunque el Army no escuchó sus creencias en contra de la matanza y la guerra, claro que sí lo hicieron aquellos que acudieron a la vieja Misión Los Ángeles.

— ¿Por qué me entrego? Porque es lo justo. Es lo responsable. No soy desertor ni cobarde. Simplemente creía que no debía estar dispuesto a participar en este despliegue porque llegué a creer que está muy mal — explicó Agustín a sus amigos y a los medios de comunicación. Junto con él estuvo Fernando Suarez del Solar, cuyo hijo Jesús, miembro de los Marines, murió en Irak en 2003.

Ese mismo día más tarde, una caravana de partidarios llevó a Agustín en auto a Fuerte Irwin, cerca de Barstow (California), donde se entregó al Army nuevamente.

El 3 de octubre de 2006 el Army llevó a Agustín a Alemania. Ahora este ciudadano estadounidense, de 35 años y nacido en Guadalajara (México) está preso a la espera de juicio en la Prisión de Mannheim (Alemania). El Army añadió “deserción” a sus cargos— ahora con una sentencia total de hasta siete años de cárcel. El consejo de guerra será el 6 de marzo.

Con respecto al último despliegue de Agustín, dijo su esposa de hace 15 años Helga Aguayo—Le hizo cambiar y no de buena manera. Lo he visto morir poco a poco. La lección más importante que puede dar a nuestras dos hijas es que tienes que defender aquello en lo que crees, y sí no, lastimas a la gente que te rodea. Espero que nuestra experiencia fortalezca tanto a otros como para que denuncien la guerra.

Ahora los Aguayo tienen una deuda de miles de dólares por gastos del juicio. Por favor **done a la defensa de Agustín al:**



www.aguayodefense.org

www.couragetoresist.org/donate